



**ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTO COMPRA MENOR**

**CONTRATACIÓN SERVICIO DE SUSTITUCIÓN Y REPARACIÓN DE CÚPULAS EN EL TECHO DEL PALACIO DE JUSTICIA DE SANTIAGO.**

Referencia: **CSM-2022-107**

Conforme a lo establecido en el artículo 31, numeral 2, del Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución Núm. 007/2019, de fecha 16 de julio de 2019, por el Consejo del Poder Judicial, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de mayo de dos mil veintidós (2022); se reúnen los Órganos Administrativos competentes para decidir y aprobar el proceso de compra simple de referencia No. CSM-2022-107, a fin de decidir sobre lo siguiente:

**ÚNICO:** Declarar desierto el **Procedimiento de Compra Menor No. CSM-2022-107**, convocado para contratación servicio de sustitución y reparación de cúpulas en el techo del Palacio de Justicia de Santiago.

**POR CUANTO:** La Gerencia de Infraestructura Física, solicitó mediante el Formulario de Solicitud de Compras No. 2022-023 de fecha veintinueve (29) de marzo de dos mil veintidós (2022), la contratación servicio de sustitución y reparación de cúpulas en el techo del Palacio de Justicia de Santiago, por un monto estimado de RD\$1,300,000.00.

**POR CUANTO:** La Dirección Presupuestaria y Financiera del Consejo del Poder Judicial, emitió la Certificación de Disponibilidad Financiera No. DPF-OF-000302-2022, de fecha treinta (30) de marzo de dos mil veintidós (2022), por un monto de RD\$1,300,000.00, para la contratación de que se trata.

**POR CUANTO:** En fecha veintidós (22) de abril de dos mil veintidós (2022), la Gerencia de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, procedió a publicar la convocatoria del procedimiento en el portal web institucional [www.poderjudicial.gob.do](http://www.poderjudicial.gob.do) y a invitar vía correo electrónico institucional a trece (13) oferentes, según se detalla a continuación:

No.	PROVEEDOR	RNC	CORREOS	RESPUESTA
1	LOZADA ADVERTISING WORKSHOP, SRL	131485456	lozadacw@gmail.com	No Presentó propuesta
2	FERDEL CONSTRUCTORA, SRL	131074162	ferdelconstructora@gmail.com	No Presentó propuesta
3	PROCITROM, SRL	130948216	procitrom.srl@gmail.com	No Presentó propuesta
4	INGENIERÍA Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE ESTRUCTURAS, SRL. IMINT	131442706	imintrd@gmail.com	No Presentó propuesta
5	CIVIL ART, SRL	131472941	civilartsrl@gmail.com	No Presentó propuesta
6	DIVERSAS VIARIADAS AMIDIS ASOCIADOS, SRL	130268193	diversasvariadas@gmail.com	No Presentó propuesta
7	PROIDISA, SRL	131862578	proidisa.ing@gmail.com	No Presentó propuesta
8	CONSTRUPA CONSTRUCTORA PADILLA, SRL	130989372	construpasrl@gmail.com	No Presentó propuesta
9	JRO INGENIERÍA & SERVICIOS, SRL	131297562	jro.inse@gmail.com	No Presentó propuesta
10	COFEMONT, SRL	131622356	cofemont@gmail.com	No Presentó propuesta
11	CONSTRUCTORA MOC, SRL	131194699	construtoramoc@gmail.com	No Presentó propuesta
12	COSMO CARIBE, SRL	131742793	cosmocasrbe@hotmail.com	No Presentó propuesta
13	MARIEL NIEVE ACEVEDO ARACENA	00116320235	marielacevedoaracena@gmail.com	No Presentó propuesta

Gerencia de Compras y Contrataciones

**POR CUANTO:** La fecha límite para la recepción de propuestas por parte de los oferentes interesados, fue establecida hasta el martes tres (03) de mayo de dos mil veintidós (2022).

**POR CUANTO:** Dentro del plazo establecido para la recepción de las ofertas por parte de los oferentes interesados, se recibió una (1) propuesta a saber:

No.	PROVEEDOR	RNC	CORREOS
1	SERD NET, SRL	1-31-03102-1	serd-net@outlook.com>

**POR CUANTO:** La propuesta recibida se remitió para fines de evaluación a la Dirección de Infraestructura Física y según Informe de Evaluación técnica de fecha seis (6) de mayo de dos mil veintidós (2022), la misma no cumple con los requisitos mínimos requeridos

Nombre del Proceso:		CONTRATACION SERVICIO DE SUSTITUCIÓN Y REPARACIÓN DE CÚPULAS EN EL TECHO DEL PALACIO DE JUSTICIA DE SANTIAGO.					
Referencia del Proceso:		CSM-2022-107					
Fecha Solicitud de Evaluación:		06/05/2022					
Evaluador - Tipo de evaluación:		Evaluación Técnica Individual					
<b>Anexo Matriz de Evaluación</b>							
Bienes y/o Servicios requeridos por la institución							
ITEM	UDM	Descripción	Evaluación	SRL	SERD NET,	Comentario	SERD NET, SRL
1	ud	Especificaciones técnicas en base a lo requerido en el numeral 6 de los presentes términos de referencias.	CUMPLE				
2	ud	Presupuesto de la obra a partir de las partidas especificadas en el anexo 2.	CUMPLE				
3	ud	El análisis de las partidas del presupuesto presentado.	NO CUMPLE			No Presentó Análisis.	
4	ud	Cronograma de actividades para la ejecución del trabajo.	NO CUMPLE			No Presentó Cronograma	
5	ud	Listado de certitudes firmado y sellado por el oferente.	CUMPLE				
6	ud	Incluir todas las tasas (divisas), impuestos y gastos que correspondan, transparentados e implícitos según corresponda.	CUMPLE				
<b>Personal Propuesto:</b>							
7	ud	Supervisor designado experiencia mínima dos (2) años, demostrable mediante certificación y/o documentación de trabajos realizados-similares al objeto de esta contratación.	CUMPLE				
8	ud	Tres (03) cartas de recomendación o certificación de recepción conforme de obras y/o readecuaciones similares al objeto de esta contratación.	NO CUMPLE			No Presenta Cartas de Recomendación o certificación de recepción conforme de obras y/o readecuaciones similares al objeto de esta contratación.	
9	ud	Presentar muestra digital (imagen) del color en el acrílico en la presentación de la oferta.	CUMPLE				
10	ud	Garantía de los trabajos (mínimo 6 meses).	CUMPLE				



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA  
Wilka L. Quiroz Florencio  
Melvin Hernandez Mendez



Análisis de las partidas del presupuesto presentado.	NO CUMPLE
Cronograma de actividades para la ejecución del trabajo.	NO CUMPLE
Tres (03) cartas de recomendación o certificación de recepción conforme de obras y/o readecuaciones similares al objeto de esta contratación.	NO CUMPLE



Gerencia de Compras y Contrataciones

**POR CUANTO:** Que en fecha trece (13) de mayo de dos mil veintidós (2022), la Gerencia de Compras y Contrataciones preparó el análisis de la oferta económica del proveedor participante, el cual forma parte integral y vinculante de la presente acta, arrojando los siguientes resultados:

ANÁLISIS OFERTA DE PROVEEDORES						
 <p>Consejo del Poder Judicial Dirección Administrativa Gerencia de Compras y Contrataciones</p>			<p>EXP. No. CSM-2022-187 FECHA 13/5/2022 REF. SOLIC. / NO. NT NRD NT OFICIO NO. 2021-02-472063/0211</p>			
ÁREA SOLIC. DE COMPRA: DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA EL PALACIO DE JUSTICIA DE SANTIAGO						
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB: 12/04/2022		OFERTAS RECIBIDAS		VALIDACIÓN DE CREDENCIALES		
EMPRESAS INVITADAS: TRECE (13)		SERD NET, SRL		RPE	DGI (RIM / ARIPO)	TRE
				CUMPLE	NO VALIDADO	NO VALIDADO
					REGISTRO MERCANTIL	DECLARACIÓN JURADA
					NO VALIDADO	NO CUMPLE
DETALLES DE LOS ARTÍCULOS				PROVEEDOR		
No.	Cant.	UNID.	DESCRIPCIÓN	SERD NET, SRL		
				PRECIO UNIT.	TOTAL	DETALLE
1	1	UND	CONTRATACION SERVICIO DE SUSTITUCIÓN Y REPARACIÓN DE CÉPULAS EN EL TECHO DEL PALACIO DE JUSTICIA DE SANTIAGO. *VER MAS DETALLES EN LISTADO DE PARTIDAS Y ESPECIFICACIONES Y TIT.	RD\$1,081,750.00	RD\$1,081,750.00	Marca: USA Garantía: 1 AÑO Entrega: Inmediata Código: 70
Preparado por: Ramon Pedie Cleto Analista I				SUBTOTAL	RD\$1,081,750.00	
				IGT (18%)	RD\$193,315.00	
				<b>TOTAL</b>	<b>RD\$1,275,065.00</b>	
				Condiciones de pago:	20% avance 80% Crédito: 30 días	
				Comentarios:		
Revisado por: Luzmila M. Tejeda P. Coordinadora				VER EVALUACIÓN TÉCNICA REMITIDA POR LA DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA		



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA  
Ramon Pedie Cleto  
Sonia Guerrero Vidal



No.	SUPLIDOR	RNC	MONTO OFERTA	OBSERVACIÓN
1	SERD NET, SRL	1-31-03102-	RD\$1,216,285.00	No cumple

**POR CUANTO:** El artículo 66 del citado Reglamento indica que: “Se procederá declarar desierto el proceso, mediante Acta motivada, en los siguientes escenarios: 1. Si no se presentaren ofertas; 2. **Si ninguna de las ofertas presentadas cumple con las especificaciones técnicas requeridas;** 3. Si completada la evaluación económica y técnica se descartan todas las propuestas; 4. Si por incumplimiento de un contratista u oferente adjudicatario y habiendo descartado previa evaluación las propuestas presentadas por los demás oferentes según el orden de lugares ocupados”.

**VISTO:** El Formulario de Solicitud de Compras No. 2022-023 de fecha veintinueve (29) de marzo de dos mil veintidós (2022), contentivo de las especificaciones técnicas, presupuesto económico ascendente a RD\$1,300,000.00.

**VISTO:** La Certificación de Disponibilidad Financiera No. DPF-OF-000302-2022, de fecha treinta (30) de marzo de dos mil veintidós (2022), por un monto de RD\$1,300,000.00



Gerencia de Compras y Contrataciones

**VISTO:** El informe de Evaluación Técnica de fecha seis (06) de mayo de dos mil veintidós (2022).

**VISTO:** El Análisis de oferta económica, de fecha trece (13) de mayo de dos mil veintidós (2022), elaborado por la Gerencia de Compras y Contrataciones.

**POR CUANTO:** Los órganos administrativos competentes, luego de verificar que se cumplió con el debido proceso para este tipo de procedimiento, según lo establecido en el artículo 35 del Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución Núm. 007/2019, en lo referente a la convocatoria y su procedimiento, mediante esta Acta;

**DECIDE:**

**PRIMERO: DECLARAR DESIERTO** el proceso de compra menor de referencia **CSM-2022-107**, llevado a cabo para la contratación servicio de sustitución y reparación de cúpulas en el techo del Palacio de Justicia de Santiago, por un monto estimado de RD\$1,300,000.00., debido a que dentro de la fecha límite para la recepción ofertas solo se recibió una sola propuesta y la misma no cumple con los requisitos mínimos establecidos.

**SEGUNDO: PUBLICAR** la presente acta en el portal [www.poderjudicial.gob.do](http://www.poderjudicial.gob.do).

**TERCERO: INFORMAR Y DEVOLVER** al área solicitante el oficio de solicitud a fin de reconsiderar y ponderar lo solicitado tomando en consideración que el servicio de que se trata se ha cancelado dos veces a parte de esta petición.

La presente acta ha sido levantada en la ciudad Santo Domingo, Distrito Nacional, diecisiete (17) de mayo de dos mil veintidós (2022).

**Firmada por:** **Alicia Angélica Tejada Castellanos**, directora Administrativa y **Yerina Reyes Carrazana**, gerente de Compras y Contrataciones.

